

Bogotá. DC, agosto 11 de 2021

Doctor,
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República

Referencia: Proposición aplazamiento Proyecto de ley orden del día 11 de agosto de 2021

PROPOSICIÓN DE APLAZAMIENTO

Solicitamos a la Mesa Directiva del Senado de la República el aplazamiento de la discusión del Proyecto de Ley No. 013 de 2020 Senado *Proyecto de Ley número 013 de 2020 Senado: "Por medio de la cual se establecen medidas para la reactivación de la economía familiar y se dictan otras disposiciones – retiro parcial de cesantías"*;

Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro de las observaciones remitidas por el Ministerio de Hacienda se manifiesta que:

- i) El retiro de cesantías para otras finalidades distintas a las contenidas actualmente en la Ley, desnaturalizan su uso, en la medida que no redundan en una real protección para el trabajador;
- ii) El retiro de los aportes voluntarios para pensión se torna en inconstitucional, por cuanto cambia sin justificación la destinación de los recursos de la seguridad social y vulnera el derecho a la seguridad social y la iniciativa privativa del Gobierno nacional para proponer exenciones tributarias
- iii) No tiene en cuenta que cualquier beneficio tributario debe estar acorde al informe elaborado por la Comisión de Expertos para estudiar los beneficios tributarios vigentes y presentado por el Gobierno nacional ante el Congreso de la República,
- iv) Se pierde la finalidad por la cual fue creado el artículo 126-1 del Estatuto Tributario
- v) Desahorrar algún valor, puede significar una disminución importante de los montos ahorrados al final de la vida laboral de los individuos.


CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ CORTÉS
Senador de la República